

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 10039** *Resolución de 16 de septiembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de septiembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1228	dólares USA.
1 euro =	135,45	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,065	coronas checas.
1 euro =	7,4610	coronas danesas.
1 euro =	0,72665	libras esterlinas.
1 euro =	311,82	forints húngaros.
1 euro =	4,1970	zlotys polacos.
1 euro =	4,4265	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3251	coronas suecas.
1 euro =	1,0943	francos suizos.
1 euro =	9,2385	coronas noruegas.
1 euro =	7,5740	kunas croatas.
1 euro =	73,8232	rublos rusos.
1 euro =	3,3706	liras turcas.
1 euro =	1,5677	dólares australianos.
1 euro =	4,3134	reales brasileños.
1 euro =	1,4877	dólares canadienses.
1 euro =	7,1531	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7021	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.204,00	rupias indonesias.
1 euro =	4,3565	shekel israelí.
1 euro =	74,6213	rupias indias.
1 euro =	1.319,08	wons surcoreanos.
1 euro =	18,6879	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7531	ringgits malasios.
1 euro =	1,7701	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,356	pesos filipinos.
1 euro =	1,5726	dólares de Singapur.
1 euro =	40,387	bahts tailandeses.
1 euro =	15,0000	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de septiembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.